

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de: JUNIO de 2024

I	Funcionario	: Daniel Huenchumariano Llanquín	
	Departamento	: Deportes	
	Decreto (contrato)	:2190 de fecha 29/01/2024	
	Centro de costo o ítem	:15.03.02	
	Nombre Programa	: Estadios Municipales	
II	Boleta Número	: 16	
	Fecha Boleta	: 28/06/2024	
	Valor Bruto Boleta	: \$ 597.701	
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 597.701	
	En caso de diferencia entre valor	boleta y valor cuota contrato aclarar	

III.- Funciones Contratadas:

Realizar la habilitación de las instalaciones de los Estadios Municipales para la realización de al menos 20 actividades semanales de lunes a sábado como: talleres, campeonatos, reuniones, actividades sociales y recreativas de las 20 organizaciones deportivas y sociales. Realizar atención y registro de usuarios que utilizan las instalaciones. Realizar calendario mensual de actividades. Difusión, convocatoria y entrega de información relacionada con los programas deportivos municipales a las 20 organizaciones deportivas y sociales, para que participen en los talleres deportivos organizadas por la unidad de programas deportivos. Entrega de información referente a protocolos de uso del recinto deportivo a las 20 organizaciones sociales y deportivas que utilizan los Estadios Municipales, de acuerdo a protocolos establecidos. Todo lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones físicas, psicológicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Realicé la habilitación del recinto deportivo para la ejecución de actividades semanales en el mes de junio.

Realicé atención y registro de usuarios que utilizan las instalaciones.

Realicé calendario mensual de actividades.

Realicé difusión de los talleres deportivos que imparte el Departamento de Deportes a usuarios que asisten al recinto.

Entregué información a usuarios referente a protocolos de uso del recinto deportivo.

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como</u> <u>evidencia en poder de la Dirección</u>.

Daniel Huenchumariano Llanquín

Camilo Espinosa Corzo
Departamento de Deportes

DEPARTAMEN

MAURICIO TAPIA MELLADO

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DIRECTOR